

## RELACIONES ESTE-OESTE: ¿PUEDE UNO SENTIRSE EXTRANJERO EN SU PROPIO PAÍS?

# 30 AÑOS

**INGO SCHULZE**

Escritor

“Una vez transcurridos treinta años se empieza a escribir la historia; todo lo anterior es sociología”. No sé de quién es exactamente esta frase, pero en ella podría residir una de las razones por las que hoy en Alemania, la división Este-Oeste sigue presente con la misma intensidad. Se puede discutir acerca de si tienen que ser treinta años o no bastarían ya con veinticinco. Pero desde hace algunos años vengo observando tanto en mí mismo como en otras personas procedentes del Este que no solo vivieron conscientemente lo sucedido en 1989, sino que en la medida de sus posibilidades contribuyeron incluso a darle forma una nueva falta de tolerancia que antes no había percibido con esa magnitud.

¿Qué sucede cuando uno se siente en su propio país como si estuviese en el extranjero? Según un estudio del 2016<sup>1</sup>, la proporción de alemanes del Este en puestos de dirección era en toda Alemania del 1,7%, y eso con un porcentaje de la población del 17% en todo el país. Por tanto, equivalía –y equivale, ya que la tendencia era más bien decreciente– tan solo a una décima parte de lo que cabría esperar. También son desalentadores los resultados respecto a la propiedad de terrenos, inmuebles o empresas: incluso en el Este, los propietarios orientales son una minoría: el 20% o, en el mejor de los casos, el 30%. En correspondencia con ello, lo que un alemán del Este puede dejar en herencia es solo una fracción de lo que por término medio puede legar a sus herederos un compatriota del Oeste. Las diferencias se perpetúan de generación en generación, se heredan en el más estricto sentido de la palabra.

Naturalmente se puede responder que quizá lo más importante no es a quién pertenecen las cosas, sino cómo se comportan sus propietarios o qué esfuerzos se hacen para socializar la propiedad o incluso para introducir otras formas de propiedad. Pero si los beneficios terminan en las sedes

centrales de las grandes empresas, que se encuentran casi sin excepción en el Oeste, si las casas no pertenecen a quienes las habitan, sino a personas que viven a varios cientos de kilómetros de distancia, eso sí que importa.

Supongo que nada cambiará en esta situación hasta que algún día haya desaparecido la cuestión Este-Oeste. Pues no cabe esperar que varíen las relaciones de propiedad a favor de los alemanes del Este, si bien en lo concerniente a los puestos de dirección irá surgiendo paulatinamente más sensibilidad, aunque sin que el mencionado desequilibrio se modifique de manera palpable.

Ahora bien, ¿dónde reside la responsabilidad por esa situación? ¿Qué nombre puedo dar a mis constataciones y qué lugar puedo asignar a ese conflicto Este-Oeste intra-alemán en el contexto nacional y, posiblemente, también en el internacional? En 1990, por diversas razones, nosotros los alemanes del Este, mayoritariamente ni queríamos ni estábamos en condiciones de aclarar las cosas entre nosotros antes de situarnos de igual a igual con el Oeste. Con ello dejamos escapar la posibilidad tanto de recorrer un camino propio, como de llegar a una unificación en pie de igualdad y con los mismos derechos. Lo que terminó ocurriendo fue una mera adhesión, por lo que también, evidentemente, fue la antigua Alemania Occidental la que pudo establecer las reglas bajo las cuales se tenía que regir su realización.

Es estéril reflexionar acerca de qué propósitos había detrás de unas u otras leyes. Con la introducción del marco occidental como moneda común con arreglo a un tipo de cambio de uno a uno (o, según los casos, de uno a dos) y la coerción a la privatización se condenó definitivamente a la quiebra a casi todas las empresas de Alemania Oriental. En esas condiciones, ya nunca serían competitivas.

La mejor forma de describir *sine ira et studio* las consecuencias tanto para las relaciones de propiedad como para los puestos de dirección es, a mi parecer, decir que se produjo una colonización por deseo de la mayoría de los colonizados. O bien, tal y como formula la escritora y periodista Daniela Dahn, decir que tuvo lugar una OPA hostil deseada por los “opados”, por los adquiridos en virtud de ella. Lo malo es que los que entonces votaron fueron los que menos se dieron cuenta de las consecuencias futuras de lo que decidieron.

**Las diferencias se perpetúan de generación en generación, se heredan en el más estricto sentido de la palabra**

La mejor forma de describir *sine ira et studio* las consecuencias tanto para las relaciones de propiedad como para los puestos de dirección es, a mi parecer, decir que se produjo una colonización por deseo de la mayoría de los colonizados. O bien, tal y como formula la escritora y periodista Daniela Dahn, decir que tuvo lugar una OPA hostil deseada por los “opados”, por los adquiridos en virtud de ella. Lo malo es que los que entonces votaron fueron los que menos se dieron cuenta de las consecuencias futuras de lo que decidieron.

1. Estudio realizado por Michael Blum y Olaf Jacobs, titulado “*Wer beherrscht den Osten? Ostdeutsche Eliten ein Vierteljahrhundert nach der deutschen Wiedervereinigung*”, (“¿Quién domina el Este? La élite alemana oriental un cuarto de siglo después de la unificación alemana”).

